



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



ESCUELA DE  
BIBLIOTECOLOGÍA Y  
CIENCIAS DE LA  
INFORMACIÓN

# e-Ciencias de la Información

## Bases de datos con ánimo de lucro y la mercantilización de las publicaciones científicas. Colombia, una vía de entrada

Mauricio Puentes-Cala

Ensayo 1 | Recibido: 10 de agosto del 2018 | Corregido: 05 de mayo del 2019 | Aceptado: 13 de mayo del 2019 | Publicado: 01 de julio del 2019

DOI: [10.15517/ECI.V9I2.37498](https://doi.org/10.15517/ECI.V9I2.37498)

e-Ciencias de la Información, volumen 9, número 2, Jul- Dic 2019  
ISSN: 1649-4142



¿Cómo citar este artículo?

Puentes-Cala, M. (2019). Bases de datos con ánimo de lucro y la mercantilización de las publicaciones científicas. Colombia, una vía de entrada. *e-Ciencias de la Información*, 9(2). doi: [10.15517/ECI.V9I2.37498](https://doi.org/10.15517/ECI.V9I2.37498)



# Bases de datos con ánimo de lucro y la mercantilización de las publicaciones científicas. Colombia, una vía de entrada

Data bases for profit and the commercialization of scientific publications. colombia, a reference case

Mauricio Puentes-Cala <sup>1</sup>

3

## RESUMEN

En el marco del presente ensayo, esta discusión tiene como propósito poner en evidencia el embargo que ha venido sufriendo las producciones académica y la científica, en el ámbito de las publicaciones escritas, por parte de bases de datos propiedad de consorcios comerciales transnacionales, cuya misión corporativa ha estado orientada fundamentalmente al lucro. En este proceso de embargo, quienes investigan han perdido el dominio y la soberanía sobre su producción intelectual. La investigación se ha visto reducida a criterios de gestión, y la comunicación del conocimiento ha quedado restringida por las transacciones monetarias y la mercadotecnia empresarial.

**Palabras Clave:** *comunicación, artículos, negocio, depredación, Web of Science, Scopus.*

## ABSTRACT

Within the framework of this essay, the purpose of this discussion is to highlight the embargo that academic and scientific productions have been suffering, in the field of written publications, by databases owned by transnational commercial consortia, whose corporate mission has been fundamentally oriented to profit. In this embargo process, researchers have lost control and sovereignty over their intellectual production. Research has been reduced to management criteria, and the communication of knowledge has been restricted by monetary transactions and corporate marketing.

**Keywords:** *communication, papers, business, sway, predation, Web of Science, Scopus.*

<sup>1</sup> Universidad del Norte, Colombia.

Correo: [mauriciopuentes@uninorte.edu.co](mailto:mauriciopuentes@uninorte.edu.co)

## 1. Introducción

En el mismo vacío programado donde se ha fundamentado, históricamente, la sociedad del consumismo obsolescente<sup>2</sup>, han caído las publicaciones académicas y científicas en Colombia. Innumerables revistas de todo tipo, procedencia y facetas del saber, a la zaga de un poco de prestigio, de estar, así sea en el estamento más marginal, en la cola de los guetos restringidos de las llamadas sociedades científicas, se han trazado como fin -incluso algunas nacen con la orientación exclusiva de- ingresar a las bases de datos internacionales más renombradas, específicamente: *Web of Science (WoS)* y *Scopus*. Dos productos, dos marcas escudo de las empresas privadas Thomson Reuters y Reed Elsevier respectivamente, que se dedican a ofrecer servicios de información en línea sobre publicaciones académicas, bases bibliográficas y de patentes, resúmenes y citas de producciones intelectuales, investigaciones de referencia y artículos de revistas revisadas por pares (Repiso, 2016a). Por su puesto, este servicio no es abierto, solo es accesible para subscriptores tributarios y clientes corporativos.

Es, claro está, un negocio muy lucrativo que reporta dividendos por diferentes frentes, pues, además del recaudo por ingreso de revistas y publicaciones al sistema, las plataformas cobran por derecho de permanencia y por consulta o descarga del público interesado (Buranyi, 2017; Curry, 2017).

En vista de ello, este ensayo se propone evidenciar el embargo que ha sufrido la producción académica y científica escrita por parte de bases de datos, propiedad de consorcios comerciales transnacionales, cuya misión corporativa ha estado enfocada al lucro. Se intentará bridar un panorama general de la cuestión, haciendo un ligero énfasis en el caso colombiano.

## 2. Entre la producción científica y el fetiche comercial

La oferta es variada, se encuentra al por mayor y detal, de todos los tipos y formas, es el mercado de la información científica que tranza *papers* cual mercadería, muy al estilo de los almacenes de grandes superficies o de las tiendas en línea. Este es un negocio redondo donde se invierte poco y se gana mucho, literalmente una “mina de oro” para estos consorcios comerciales (Buranyi, 2017) disfrazados de índices de alto estándar, que no deben preocuparse por la producción del contenido que venden, pues este último llega gratis y por montones, debiendo, incluso, los proveedores competir ferozmente entre sí para entrar en el catálogo de venta y ganarse el derecho a permanecer en la oferta. Mientras quienes se quedan con las utilidades del negocio se dan el lujo de rechazar por cantidad mercancía sin cargo alguno (Eisen, 2003; Curry, 2017).

2 Se entiende por “sociedad del consumismo obsolescente” a los grupos humanos cuya existencia se ha visto determinada por la programación premeditada de la vida útil de los productos y servicios ofrecidos en el mercado. Dentro de esta modalidad de producción-consumo no importa mucho la calidad de los productos ofrecidos ni mucho menos sus repercusiones ecosociales, lo que prima es el beneficio económico continuo. Para ello, el fabricante u oferente calcula de antemano el tiempo funcional del producto lanzado, desplazando las necesidades de los consumidores y creando relaciones de fidelización comercial (London, 1932).

Quiérase o no, esta es la realidad antinómica de las publicaciones académicas que han decidido entrar en este consentido juego desigual, buscando arañar angustiosamente un poco de prestigio y reconocimiento. Se supone que bases de datos como Scopus y Web of Science proporcionan el realce de la reputación e incrementan el prestigio de las publicaciones, dándoles mayor estatus científico y credibilidad, además de cotizarlas mejor dentro de la comunidad académica y el mismo mercado. Todo ello, se cree, eleva el posicionamiento de las editoriales, las revistas, los equipos de trabajo, y las instituciones que los avalan y financian (Hernández, Sans, Jové. y Reverter, 2016).

Sin embargo, el intercambio de *standing*, o permanencia en pie, por las regalías de la producción intelectual se cimienta en un hecho signado por la superficialidad y la mera apariencia, nadie niega que estas compañías cuenten con exigentes filtros de ingreso, y que las bases de datos posean trabajos sustanciosos y estudios de investigadores admirables. Pero estas plataformas no se perfilan como reservorios de conocimiento o espacios para el encuentro intelectual, pues son, en últimas, alternativas de negocio, componentes de mercadotecnia, símbolos de un portafolio ejecutivo que intencionalmente funda su solides productiva y popularidad en la construcción de un valor de marca. Fruto de una sugestiva estrategia de mercado que supo definir el público meta y plantar la necesidad de su servicio en un público objetivo.

En este sentido, Scopus y Web of Science son, más que cualquier otra cosa, marcas que han sabido posicionarse sólidamente en el mercado y conquistar al consumidor, creando en toda una comunidad una suerte de fetiche frente a su eslogan, el cual pareciera comportar un “don natural” que otorga prestancia y distinción, debido a su “generalizada sacralización y a la fascinación que produce por haberse apropiado como un sistema experto de valoración social” (Baudrillard, 2002, pp. 88-89). Se está, entonces, ante la visión idolátrica de un entorno de consumo, un fetiche que apoya su importancia en los derroteros infundados de la autoevidencia.

No en vano, siguiendo su instinto empresarial, estas bases de datos con ánimo de lucro han hallado en Latinoamérica un próspero destino para el afianzamiento de su marca comercial, un objetivo deferente que les permite incrementar el monopolio sobre la medición de la producción académica, al tiempo que aumentar su catálogo de productos y sus utilidades por indización y consulta (Repiso, 2016a).

De tal manera que, explotando el complejo de inferioridad de la “periferia científica”, estos índices de “prestigio” se han sabido posicionar, aprovechándose de las frustraciones imaginarias de una sociedad con visión extranjerista, y de la extrema complacencia y deferencia de un mercado dispuesto a abrirse a los modelos asimétricos del liberalismo económico, todo sea por sentirse miembro de la “elite científica”, por ser parte de la tendencia, por no quedarse atrás en cuanto a modismos se refiere, por ser siquiera tenidos en cuenta por los sistemas transnacionales de valoración académica.

Y es que en las últimas décadas las revistas científicas han tenido que dar un particular giro, debido a la irrupción del mundo digital y al consecuente crecimiento de las redes informáticas para la comunicación. El advenimiento de los medios electrónicos y cibernéticos proporcionó un espacio de alcance sin igual para la difusión y visibilización de contenidos, a tal punto, que las revistas debieron reelaborar su estrategia de publicación,

reduciendo la importancia del papel por el protagonismo de las páginas *web*. Una circunstancia bien aprovechada por los consorcios comerciales, pues identificarán en la coyuntura generada por la era de la información y el desarrollo tecnológico la oportunidad perfecta para obtener ganancias contantes y sonantes.

Desde el periodo de posguerra, concretamente desde el decenio de los setenta, se hizo más pronunciada la concentración de las publicaciones científicas en torno a las grandes compañías editoriales, en específico, alrededor de las *big five* y las cerca de 30 sociedades científicas que han sido artífices de las estimadas revistas y *papers* "de consideración", o sea, aquellas incluidas en los índices de *Web of Science* y *Scopus* primordialmente (Anglada, 2017; Fyfe et al., 2017).

La concentración mencionada no parecía ser tan aparente o masiva en los años cuarenta o cincuenta, es más, por aquellas épocas, no podía vislumbrarse siquiera una clara relación entre la carrera docente y el prestigio científico dimanado de las publicaciones (Garfield, 1995; Fyfe et al., 2017). Una situación que comienza a cambiar no solo a causa del hecho tecnológico, sino, fundamentalmente, por el asomo del neoliberalismo como medida contingente frente a las regulaciones financieras del último cuarto del siglo XX.

En este contexto, las investigaciones reforzaron su finalidad lucrativa y utilitaria, en desmedro del objeto cognoscitivo y propositivo de la erudición indagadora. Algo que entendieron muy bien las empresas editoriales, máxime cuando ciertas inventivas, propuestas científicas e iniciativas académicas requirieron ampliar su difusión por obligación institucional y, además, estar avaladas por guetos reconocidos y marcas tradicionales que solo los emporios editoriales y las sociedades científicas grandes podían proporcionar (Anglada, 2017; Fyfe et al., 2017).

De esta suerte, las concesiones exclusivas respecto de las publicaciones se concentraron en un reducido número de empresas, el fetiche por el sello editorial y la indización creció de manera desmesurada, pero con el arribo de la Internet la situación adquirió dimensiones descomunales. Las afamadas bases de datos se hicieron más visibles y las postulaciones fueron más accesibles, aunque no menos restrictivas, incluso para revistas periféricas y anales subestimados por su procedencia.

En definitiva, la indexación de publicaciones se transformó en un negocio colosal y de carácter oligopólico, que no ha parado de crecer y generar activos gracias, entre otras cosas, a las facilidades de aplicación, medición, consulta, compra, etc., que proveen los recursos electrónicos, así como "a la practicidad de los aplicativos, opciones, enlaces y referencias que ofrece la interoperabilidad de la web 2.0" (Fyfe et al., 2017, pp. 14-15).

Por su parte, los años noventa marcaron un momento crucial para los ámbitos de la información y la publicidad, un hecho que catapultó el negocio editorial y de la divulgación escrita. El éxito de la computación y el uso generalizado de la navegación en las redes interconectadas para entablar relaciones económicas, sociales, de entretenimiento, comunicación, etc., garantizó la notoriedad de la distribución digital, permitiendo que un canal complementario de las ediciones en papel, se "transformara en una imperativa herramienta para difundir, estandarizar y jerarquizar las publicaciones científicas, especialmente las revistas académicas" (Abadal, 2017, p. 10).

*Ad portas* del nuevo milenio, la digitalización de contenidos publicados se hizo frenética, un frenetismo que no fue ajeno a la compra y venta de títulos, como tampoco a las pretensiones de acreditación e indexación. A su turno, se universalizó el sistema de evaluación de revistas fundamentado en el denominado factor de impacto, un suceso que coincidió con la irrupción del modelo de acceso abierto frente al esquema restringido y mercantil de la información que circulaba en línea, el cual se legitimaba -y esto es bien sabido- detrás de los consensos relativos al copyright.

El hecho es que, en este contexto, la comercialización y la consolidación de las publicaciones académicas quedó condicionada al trabajo bibliométrico realizado por Reuters a través del *Institute for Scientific Information* (ISI) ampliamente conocido como ISI, una empresa que será adquirida en 1992 por la firma *Thomson Scientific & Healthcare*, dando origen al poderoso consorcio dueño de la marca y de los servicios de la actual *Web of Science*, una reinención de la base de datos de ISI que se perfiló, por lo menos hasta aquel momento, como la plataforma de búsqueda más basta en literatura científica y publicaciones multidisciplinarias a nivel internacional (Hernández, et al., 2016, p.1369).

### 3. Competencia comercial y “periferia” científica

Desde el planteamiento originario de la conveniencia de un índice de citación para la ciencia (Garfield, 1955) hasta el “posicionamiento de WoS como marca, el aplicativo *Science Citation Index* (SCI) que recoge las contribuciones publicadas en las revistas indizadas por Thomson Reuters, no ha parado de crecer en tamaño e influencia” (Ware y Mabe, 2015, pp. 27-28). Su dimensión, pero sobre todo su ascendencia, ha llegado a ser tal que ha logrado instituirse, al interior de la academia y la comunidad científica, como una autoridad incuestionable en cuanto a la valoración del conocimiento producido, y la “gradación de las publicaciones y ediciones periódicas según su filiación disciplinar” (Johnson, Watkinson y Mabe, 2018, pp. 25-28).

El ejercicio de esta autoridad, que no es otra cosa que la revelación del poder corporativo de la firma Thomson a través de ISI y WoS, se ve plasmado en la comunión que suscita el *Journal Citation Reports* (JCR), un informe anual que evalúa el impacto y la relevancia de las revistas únicamente en función de la citación. Esquema de medición, por demás, bastante precario que resulta poco dicente de las cualidades reales de una publicación, pero que la propaganda corporativa ofrece como la mejor alternativa para “ver el verdadero lugar de una revista en el panorama de la investigación” (*Clarivate Analytics*, s.f.). Más allá de los problemas mensurables en virtud de la cita, no se puede desconocer que WoS ha constituido una herramienta útil de búsqueda bibliográfica, aunque, por mucho tiempo, se caracterizara por excluir sistemáticamente de su base de datos a la tildada producción periférica, puntualmente a la literatura latinoamericana.

En dicho proceso de exclusión verá otra compañía una oportunidad ideal para obtener utilidades, así nace en 2004 *Scopus*, un servicio de indexación más barato y menos restrictivo que bajo las lógicas de la economía de mercado entablará una competencia comercial directa con WoS. *Elsevier*, consorcio dueño de la nueva marca, utilizará como vía de entrada y estrategia de rápido crecimiento la incursión en el mercado de las publicaciones “marginadas”, o sea, aquellas que habían quedado por fuera de los estándares de WoS por su

procedencia, formato, estilo, criterio, etc., o que no encajaban en el modelo anglocentrista del índice científico tradicional.

Así las cosas, *Scopus* se abalanzará sobre Latinoamérica, abriendo sus puertas a muchas revistas que se encontraban indexadas y acreditadas en sus países de origen, pero que no habían logrado obtener mayor reconocimiento internacional. La maniobra empresarial de Elsevier fue tan exitosa que no solo pudo competir con el longevo posicionamiento de Reuters, sino que derribó su supremacía, haciendo de *Scopus* la base de datos multidisciplinar más grande del mundo hasta la fecha.

El secreto del auge empresarial, de la generación de riqueza estaba en la periferia, máxime en las antiguas colonias, por eso, al ver el repunte de *Scopus*, *WoS* decidió sectorizar el mercado como clave para atraer más clientes, no en vano, la idea de incrementar la representación de países que no tenían títulos o no contaban con gran presencia en su plataforma; sin embargo, abrirse a todo el mundo traía como consecuencia un deterioro en la “exclusividad” del producto, así que, para poder igualar el volumen de números incluidos por *Scopus* sin ir en desmedro de la naturaleza selecta y reservada de *WoS*, *Thomson Reuters* lanzó aplicativos alternos al *SCI* y *JCR*, plataformas de “segundo orden” como *SciELO Citation Index* y *Emerging Source Citation Index* con las cuales buscaba ganarle la partida comercial a su principal competidor sin poner en peligro el factor elitista de la marca original (Repiso, 2016a).

Ahí fueron a parar un cuantioso número de publicaciones lusófonas e hispanoparlantes que apremiando visibilidad nutrieron los repositorios de la compañía norteamericana. En Latinoamérica se hizo casi una obligación que las revistas universitarias pertenecieran a *SciELO*. Un requisito para ser tenidas en cuenta -incluso a nivel interno- y lograr un mínimo de figuración más allá de las facultades o instituciones que las editaban.

En estas circunstancias, *WoS* parecía retomar el frente en la carrera por la indexación y mercantilización de las publicaciones científicas, haciendo valer su antigüedad y tradición; no obstante, la buena recepción que tuvo *Scopus* en Iberoamérica por contar con criterios de inclusión menos restrictivos, respecto de *WoS*, que siempre manejó condiciones de aceptación bastante rígidas y un modelo de expulsión efectivo, lo hizo un producto líder en la región, un referente para las publicaciones de la periferia científica, aunque la marca contendora siguiera teniendo mayor reconocimiento internacional (Repiso, 2016a).

Tras el repunte de *Scopus* en este sector del comercio de la información, Elsevier, en colaboración con la empresa *Scimago Lab*, se dio a la tarea de crear aplicativos de medición homólogos a los de la *Thomson Corporation*, así nace *Scimago Journal Rank*, el sistema de clasificación y valoración de las revistas indizadas en *Scopus* y *Scimago Institutions Rankings*, un catálogo de institutos y universidades jerarquizadas según el volumen y posicionamiento de la producción incluida en la mencionada base de datos (*SCImago*, s.f.). Desde luego, el surgimiento de estas herramientas es el resultado de la competencia por ampliar el margen de cobertura, una disputa enardecida por la conquista del rentable mercado de la bibliografía académica de todo tipo y procedencia.

La contienda entre *Scopus* y *WoS* por la expansión de su servicio, que bien podría evocar a la otrora pugna de los imperios coloniales por las posesiones allende al Atlántico (Repiso, 2016a), ha dado origen a un poderoso oligopolio de la información académica que, además, se ha transformado en el máximo



acreditador de las publicaciones revisadas por pares. Pero este poder oligopólico no ha sido el resultado de una apropiación abrupta, ha sido la historia de una cesión paulatina. Una cesión, fruto de la convergencia de los procesos económicos con los principios de la educación superior y las cualidades de la producción científica. A propósito de la vulnerabilidad histórica de las revistas para sobrevivir de manera independiente, y adquirir reconocimiento en un sistema de publicación y visibilización cada vez más sujeto a las lógicas de la competencia y la globalización propias de la economía de mercado.

En estas circunstancias, ante los desafíos planteados por el funcionamiento científico-comercial, las revistas debieron sufragar procesos editoriales de mayor dimensión, ampliar y diversificar sus comités internos. Organizar una economía de escala para su financiamiento, y demostrar pertenencia institucional para poder figurar en bases de datos. Todo ello solo lo podían asegurar de manera integral las grandes casas editoriales y los guetos científicos consolidados (Anglada, 2017; Fyfe et al., 2017).

A resultas, la academia empezó a ceder su soberanía intelectual a consorcios comerciales que poco o nada se encontraban en sintonía con el propósito esencial de las investigaciones publicadas (Curry, 2017). A cambio de visibilidad y prestigio -este último, más un artificio social que cualquier otra cosa- la producción científica se subordinó a los criterios de valoración de estas multinacionales de la información. Y, en el proceso, lo hicieron docentes, la comunidad académica en pleno, todo el personal científico, los centros de investigación, las universidades y hasta los países, que se vieron ranqueados y puestos en competencia a través de la medición del factor de impacto o, mejor dicho, del número de revistas indizadas en WoS y Scopus, y de la cantidad de citas adquiridas en este medio (Curry, 2017).

Sin lugar a dudas, el mundo académico perdió el control sobre la difusión, visibilización y valoración de su misma producción, el potente negocio que gira en torno a la suscripción, a las licencias de acceso y a la distribución del trabajo científico vía Internet, ha despojado a la academia de la facultad de promocionar, calificar e incluso consultar libremente su propia creación. Esto no quiere decir que deba plantearse como un “deber ser” compartir gratuitamente la información académica o científica, aunque son bien sabidos los beneficios del acceso abierto, porque incrementa la visibilidad, facilita la transparencia, hace más fácil rastrear el plagio y la titularidad de los autores, recorta las brechas de acceso a la información, agiliza la transferencia, etc. (Abadal, 2013).

Sin embargo, resulta preocupante el poder oligopólico que se ha configurado en función de los cobros y los costos, la consolidación de empresas privadas que con toda seguridad se han hallado más preocupadas por el deber y el haber de su política contable que por el hacer, el saber y el objeto de la difusión académica; además, son compañías que han sostenido su influencia y rentabilidad, como se ha anotado, en la adquisición de contenidos por los cuales no pagan (Curry, 2017).

Un hecho curioso que, según Eisen (2003), debiera constituir un escándalo público, pues haber convertido a las publicaciones en un negocio con ganancias concentradas, ha bloqueado el potencial de impacto de las contribuciones científicas, al refrenar el alcance de la revolución tecnológica para la difusión del conocimiento. La obstinación de la industria editorial y de los oligopolios de la indexación por la defensa de un modelo comercial

obsoleto que se ha excusado en el prestigio y en el lucro corporativo, ha limitado la trascendencia divulgativa y distributiva de las versiones electrónicas. Aun por encima del auge de la Internet y de los cambios introducidos por la digitalización de las publicaciones seriadas, el modelo basado en suscriptores y copia de ejemplares propio del mundo análogo se perpetuó. Es más, se reforzó en aras de explotar el monopolio que ciertos consorcios han detentado sobre los derechos de distribución de obras, cobrando tarifas considerables por el tráfico de papers, o artículos, tarifas que se han venido incrementando año tras año (Anglada, 2017; Fyfe et al., 2017).

Una situación difícil de comprender si se tiene en cuenta que con las versiones en línea los costos de impresión han sido eliminados o reducidos a su mínima expresión, la promoción y la distribución evidentemente se abarató y los gastos de publicación se han hecho independientes del número de lectores (Eisen, 2003). La omisión de este cambio económico fundamental para el propósito y funcionamiento de las revistas científicas, no tiene otra razón que los intereses empresariales, que a punta de marcas, métricas, licencias y cargos de acceso han despojado a la academia del dominio sobre su propia producción y, de paso, generado jugosas utilidades a expensas del conocimiento ajeno y de contenidos gratuitos que, extrañamente, dentro de este esquema mercantil, no benefician a todos los eslabones de la “cadena productiva”, solo lucran al ente comercial que agrupa, etiqueta y vende la información.

En un mercado tradicional a los proveedores se les paga por los bienes que proporcionan (Buranyi, 2017), pero este es un orden “especial” donde quien suministra obsequia la mercancía que otro pondrá a la venta, y, como si esto fuera poco, aquel sentirá que es un trato justo, casi un honor, una acción digna de reconocimiento y admiración. Toda una contradicción para el mismo modelo comercial, para el sentido común. No por nada se le ha catalogado a este avivato consentido como un ‘sistema extraño’ de ‘triple pago’, donde el Estado financia la mayoría de las investigaciones, paga los salarios de la mayoría quienes controlan la calidad de la investigación y luego compra la mayoría del producto publicado (Buranyi, 2017).

Puede que en algún momento la perspectiva comercial de los repositorios y bases de datos tuviera sentido, sobre todo, cuando los soportes físicos eran los únicos medios disponibles para conservar y difundir información, pero, en la actualidad, dicha perspectiva constituye un escollo para la innovación y el avance del conocimiento. “Un obstáculo perverso e innecesario para el uso óptimo” (Eisen, 2003) de los saberes y las tendencias científicas, entendiéndose que ha privatizado los flujos de información que resultan vitales para la democratización del conocimiento, la emergencia de formas creativas de utilización de contenidos y el desarrollo de investigaciones inéditas.

## 4. Vaciamiento y valoración superficial

Y para hacer la situación aún más preocupante, a la restricción, mercantilización y la fetichización de las publicaciones se le ha sumado el carácter superficial en el que han caído los trabajos científicos y académicos, a causa de los sesgos característicos de los esquemas de medición fundados en la citación. La imagen de las revistas se ha hecho más importante que los mismos contenidos publicados en ellas, en tal sentido, se supone que entre más es citado un artículo, más relevancia y prestigio tienen quienes publican y la publicación en el ámbito académico.

Una consideración harto engañosa que desestima la calidad editorial e intelectual de los escritos, pues reduce su valoración al reconocimiento superficial de su "impacto". Un impacto que no toma en cuenta los criterios de consulta, descarga, visualización y alcance que plataformas como *Open Journal System (OJS)* permiten observar y medir en tiempo real, y que tampoco es indicativo de rigor científico, de innovación o de reputación contributiva, ni siquiera de prolijidad formal (Repiso, 2016a).

Es un impacto que se tasa única y exclusivamente en función de las citas, y no de las citas a nivel general, sino de las citaciones que tengan las publicaciones en las revistas incluidas en los sistemas de *WoS* y *Scopus*. Toda producción que se encuentre por fuera de estos sistemas, más allá de su aporte o lucidez científica, no será tenida en cuenta, por ende, carecerá de aprecio y prestigio internacional. Ello parece instituir la falsa verdad de que solo lo que está en *Scopus* y *WoS* es visible y confiable en realidad, constituyendo un evidente despropósito, insistiendo en que el factor de impacto condicionado al nivel de citación no dimensiona el alcance total ni la calidad de una publicación (Santacana, 2019).

Como quiera que sea, dentro de este venerado estándar las revistas han quedado categorizadas en orden descendente por cuadriles (Q). Cuadriles, que no son otra cosa que los estamentos jerárquicos donde se distribuyen las publicaciones según el número de citas promediadas anualmente y que, se supone, expresan su grado de relevancia dentro de la comunidad académica. Algo similar a esta verticalización de la producción científica ha sucedido con los propios investigadores, quienes se han visto escalafonados a causa del llamado índice h. Un sistema que viene a nutrir el carácter fetichista y arribista del estatus científico, al pretender comprobar la calidad de los investigadores en virtud de la cantidad de citas que reciben sus artículos. El mecanismo funciona así: un científico cuenta con índice h si tiene h publicaciones con h citas, esta ecuación, que también es extensible a las revistas, permite distinguir entre quienes son influyentes por su trabajo y quienes simplemente publican.

Pero el gran problema de todas estas mediciones, al igual que el de los indicadores bibliométricos es que han sido, además de parciales y elitistas, exageradamente cuantitativas, ello explica por qué, a pesar de su generalizada aceptación, adolecen de tantas desventajas que, a la larga, impiden apreciar las cualidades de las publicaciones y el verdadero alcance de los esfuerzos investigativos. Si bien el factor h ha tratado de deslindarse de los índices tradicionales al tener en cuenta de manera simultánea la cantidad y la calidad para realizar la valoración de la producción científica, el determinismo de la cita ha conducido a confusiones en cuanto a la "importancia" que deberían tener dentro de la estructura jerárquica ciertas

publicaciones o personalidades académicas. Por ejemplo, una persona que investiga de experiencia y largo calado, dentro de este sistema donde priman las publicaciones totales y las citaciones, siempre estará por encima de una persona que investiga con mediana o corta trayectoria, aunque los trabajos de la última provean contribuciones más sugerentes o innovadoras.

Asimismo, y esto se relaciona mucho con el factor de impacto, artículos de revisión o reflexión que por lo regular suelen ser más consultados y tener más citaciones, por contener balances temáticos, conceptuales y bibliográficos, darían a quienes publican un índice  $h$  mayor que quienes se concentraran en elaborar artículos de investigación y trabajos originales que, como bien se sabe, requieren de mayor tiempo de preparación, y, por supuesto, de un esfuerzo y presupuesto más grande. Lo mismo sucede al momento de tasar la densidad, la complejidad analítica, la metodología, la extensión, las fuentes y el uso bibliográfico de los trabajos, pues el índice  $h$  sobrepone la productividad a las características singulares.

Así, la persona que escribe artículos ampliamente fundamentados y referenciados no se diferenciará de la que publica escritos ligeros con escaso sustento fontal si este último adquiere igual número de citas. De igual manera, un artículo puede ser citado infinidad de veces para señalar, de forma intencionada, sus inconsistencias argumentales, procedimentales o resolutorias, dependiendo de la disciplina, como ejemplo de lo que no se debe hacer. Ello, se supone, lo haría un trabajo de mayor reconocimiento y mejor calificado que otro que no tuviese inconvenientes de esta naturaleza, pero que poseyera un índice de citación más bajo.

Tras estas contradicciones de los aplicativos de medición y jerarquización el mensaje es claro y directo: no importa lo que se produzca ni cómo se produzca, lo importante es generar impacto ya sea apelando a los modismos temáticos o echando mano del facilismo investigativo. He aquí el problema de la superficialidad valorativa y productiva de los escritos científicos, promovido por los sistemas mensurativos y de indexación susodichos que han llevado a la difusión y distribución académica a una especie de vaciamiento en donde importa menos ser y más parecer.

A otro nivel, en los últimos años se ha venido consolidando como una alternativa viable frente al sesgo valorativo del índice  $h$  y del factor de impacto de *Scopus* y *WoS*, *altmetrics* o, lo que es lo mismo, la agrupación de métricas digitales e indicadores a nivel de artículo o publicación que brinda una referencia más amplia del alcance que un trabajo tiene. De este modo, al estilo de *Public Library of Science* (PLOS) y su proyecto de contenido abierto, *altmetrics*, además de las citas en la literatura académica, reconoce como aspectos demostrativos de impacto la aparición en bases de datos, las visualizaciones, las descargas, menciones en medios sociales, redes y prensa, marcadores de referencia, comentarios de relación, recomendaciones, alusiones en foros y blogs científicos, y demás bases de conocimiento que vinculen a la publicación.

Sin embargo, este sistema, pese a que no se ajusta a los criterios unilaterales de los mecanismos tradicionales y ello representa un avance significativo, incluye cuartiles y rankings, o listas de clasificación, que pueden hallarse determinados por la auto-cita, la manipulación de las menciones y por prácticas que posibilitan la elevación del índice de impacto de manera premeditada. De la misma manera, *altmetrics*, aunque recupera la importancia de los artículos y de quienes escriben por encima de las revistas o las publicaciones, muchos de sus indicadores parecieran mostrar más la ascendencia que tiene una temática en un momento específico que la incidencia real de las

producciones académicas en las discusiones y determinaciones científicas. Algo que comparte casi fielmente con las métricas convencionales basadas en las citas.

*Google Scholar*, *Academia.edu* y *EC3metrics* podrían ser otras alternativas a los aplicativos de consulta y medición de *Thomson y Elsevier*. *Google Scholar*, por ejemplo, presenta una base de datos bibliográfica accesible a través de un buscador abierto de contenido y literatura científica, que arrastra todos los resultados que coincidan o se relacionen con los criterios de búsqueda puestos en la web 2.0. El *Google Académico* jerarquiza la información encontrada mediante un algoritmo de reconocimiento similar al que utiliza el conocido motor de rastreo general. *Academia.edu* al igual que *Google Scholar* funciona a partir de un perfil académico creado previamente por quien investiga Perfil, por medio del cual se puede enlazar la producción intelectual de cada persona usuaria con el contenido científico compartido y las referencias bibliográficas que aparecen en la Internet, bajo un sistema muy parecido al que utilizan las redes sociales de audiencia masiva. *Academia.edu* permite observar el número de menciones, lectores, visualizaciones, conocer la cantidad de escritos relacionados con los trabajos cargados y, en muchos casos, descargar libremente el material disponible.

La producción subida a la plataforma es ranqueada según el número de recomendaciones recibidas por los demás suscriptores, en tanto que las personas investigadoras pueden seguir a más integrantes de distintas comunidades académicas y científicas, tener seguidores, entablar coautorías y obtener un score en un *AuthorRank*. *Google*, por su parte, vincula automáticamente toda la producción académica que reposa en la red con el author's profile, estableciendo un enlace entre coautores o coautoras y ponderando la influencia de quien investiga, como también el impacto de los escritos según el nivel de citación o índice h.

Otro recurso valioso para acceder libremente a papers y publicaciones de calidad lo constituyen las revistas *Open Access* que se encuentran alrededor del mundo y que, estando indexadas o no en las bases de datos en cuestión, ofrecen a través de sus páginas web de origen una consulta y publicación totalmente gratuita. En este grupo se destacan boletines, anuarios y journals multidisciplinares de Europa y Latinoamérica.

Caso aparte es el de *EC3metrics*. Un grupo de evaluación científica que nació como *Spin-Off* en la Universidad de Granada y que se ha dedicado a ofrecer servicios de bibliometría, de asesoramiento de investigadores, de evaluación de la comunicación científica, y a realizar consultorías de normalización editorial. Para medir el rendimiento científico *EC3metrics* tiene en cuenta indicadores de producción, de impacto, de colaboración y de difusión por medios electrónicos, elaborando balances que se adaptan a las necesidades institucionales y que se presentan en variados niveles de agregación. Aunque *EC3metrics* es otro de los tantos proveedores de servicios en el competitivo mercado de la información, no ha olvidado su responsabilidad social y, en ese sentido, además de poner a disposición pública y gratuita sus estudios métricos y de evaluación científica, da acceso abierto a buena parte de sus publicaciones y producción escrita.

En todo caso, cualesquiera sean las características o herramientas de los sistemas de indexación y medición, estos no han logrado ponderar la calidad ni el impacto de las publicaciones de manera integral. La arbitrariedad evaluativa y el pronunciamiento del carácter mercantil de la producción académica escrita, que ha subyacido al trinomio Investigación-Desarrollo-

Innovación (I+D+i), como noción central en el ámbito de los estudios de ciencia y tecnología, ha transformado a este campo en un hervidero de competidores enfermizos y de consumidores cautivos. Las pretensiones lucrativas y el merchandising de las bases de datos han pesado más que la misma academia y el interés público. De esta manera, los mecanismos elitistas de valoración y acreditación científica se han fortalecido, incluso han adquirido dotes de universalidad. Dotes que, quíerese o no, han inducido una insoportable levedad en la producción intelectual y un desencanto generalizado por la investigación.

“Cuando se jodió esto” (Anglada, 2017), en que momento las publicaciones perdieron su sentido de propósito, su razón de ser: la difusión del conocimiento, de las ideas, la interacción académica y científica, la promoción del diálogo y el fomento del debate para la innovación, la construcción de nuevos consensos, el avance de las ciencias, etc. Las revistas dejaron de ser un fin en sí mismo, para convertirse en un simple medio con diferentes fines. Fines, enajenados de principios básicos y fundantes de las ciencias como el saber per se y el comunialismo, o sea, la cualidad acumulativa y cooperativa del logro científico (Merton, 1973). La estructura taxonómica, jerarquizante y fetichista, y las fuerzas económicas que imperan en el mundo editorial y de las publicaciones han hecho de la producción escrita de la academia y la comunidad científica un simple ítem de gestión y cumplimiento. La han convertido en un medio con el propósito casi exclusivo de aumentar salarios y estatus de investigadores y profesores bajo el índice h. O, en otros casos, en un trámite obligatorio para optar a un título universitario o condonar una deuda administrativa.

La situación ha llegado a tal extremo que “el conocimiento por el conocimiento”, en tanto noción trascendente y transformadora, cuenta sus últimos días, pues con el pasar del tiempo se afianza la idea utilitaria de que solo se publica y solo se produce en la medida en que exista de por medio compensación económica, estímulo, ascenso o categorización que lo haga meritorio. En este sentido, la persona erudita cavilosa por la comprobación, la falsación y la presentación de un hallazgo, ha comenzado a ser remplazada por el intelectualismo de supermercado, investigador o investigadora de apariencia y con intereses que, en lo sucesivo, tengan más preocupación por aumentar su poder adquisitivo, y figurar en festivales de egos y tribunales de aplausos que por dar a conocer su obra o realizar sendos aportes al conocimiento y las áreas del saber de pertenencia.

En estas circunstancias, el binomio investigación-publicación se ha convertido en un juego primordialmente burocrático. En un campo centralizado y dirigido donde los oligopolios científicos definen que temas son de interés y cuáles no. Docentes de la academia, en aras por no perder vitales fuentes de financiación o de sumar un proyecto más a su Currículum, terminan haciendo investigaciones por apegos ajenos o por simples cálculos de oportunidad.

En consecuencia, aquella persona promedio que investiga publica con la idea de ranquearse en el cuadril más alto para, así, superar el umbral de la presión administrativa y dedicarse a evaluar al resto, perpetuando el ciclo. En el fondo, cada persona académica sabe que deberá pagar por la publicación de escritos que nadie leerá, pero que serán una formalidad necesaria para alcanzar posicionamiento universitario y laboral. Esta situación ha contribuido “al desarrollo de burbujas científicas que se retroalimentan entre sí, pero que no siempre contribuyen a crear conocimiento, objetivo último de la investigación” (Santacana, 2019). Todo ello ha llevado a generalizar el

desencanto investigativo. Un acontecimiento que resulta indicativo de la masificación de papers, en tanto síntoma de la trivialización del proceso de creación de saber. La competencia por citas es demencial, así que hay que publicar en masa, saturar a la audiencia de artículos que, por lo regular, no aportan nada significativamente nuevo, pero que potencian el *cursum honorum scientificus* (Siegel y Baveye, 2010; Villatoro, 2010; Fuster, 2019).

Yes que el grado de banalidad a este respecto ha sido tal, que el funcionamiento de los mecanismos de medición relativos a los sistemas verticales de indexación podría equipararse, sin muchos reparos, con las redes sociales de uso masivo. Donde las visualizaciones y el número de likes les proporcionan un valor agregado a las publicaciones, independientemente de su calidad y contenido. Sirviéndose de esta analogía, bien puede dimensionarse la superflua estimación en la que se encuentran las revistas y los artículos científicos que en lugar de likes y visitas reciben citas, la cuales, según su cantidad y registro, determinan su incidencia y nivel de impacto o, lo que es lo mismo, su viralidad. Una viralidad trivial y poco dicente, pero que, en definitiva, se convierte en el elemento privilegiado de valoración.

## 5. Colombia como caso de referencia

No es un secreto que en Latinoamérica, particularmente en Colombia, las revistas científicas surgen y permanecen gracias al voluntariado académico y a la vocación de docentes o colectivos de investigación. Amparadas por universidades o institutos, las revistas funcionan a media marcha, con un presupuesto exiguo y al interior de instituciones que se hayan más preocupadas por los índices de gestión que por la misma producción y difusión del conocimiento.

Por lo regular, su “cuerpo” editor se resume a docentes con vinculación a la facultad donde se asocia la publicación, docentes que, con suerte, tendrán por compañía un par de auxiliares o asistentes bajo condiciones contractuales tercerizadas. En tanto los consejos directivos, consejos de asesores, y demás comités de arbitraje y soporte científico estarán, con algunas excepciones, solo sobre el papel, serán imaginarios o carecerán de continuidad.

Estas son las condiciones en las que se publica y distribuye la producción académica y científica escrita en buena parte del mundo considerado por debajo de los márgenes de “desarrollo”. Aunque no se desconoce que en muchos países líderes en investigación y con publicaciones hartamente influyentes existen journals que por diversas circunstancias constituyen productos deficitarios, económicamente hablando y, por tanto, cobran a los autores por publicar sus artículos o manejan una cuota monetaria de consulta para continuar existiendo con buenos niveles de calidad editorial (Repiso, 2016b).

Colombia, por supuesto, no es ajena a esta situación, es un país donde las revistas funcionan con lo mínimo necesario, arrinconadas en las universidades, pero, extrañamente, bajo constante presión por mejorar su categoría e índice de impacto.

Por su parte, Colciencias, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, encargado de promover las políticas públicas para fomentar la formación y el desarrollo de la investigación científica en el país,

poco o nada hace por mejorar las condiciones de las publicaciones, ya que solo se dedica a listar, categorizar y jerarquizar. Bajo estas circunstancias, los procesos editoriales no son tan sofisticados y diligentes como se quisiera, pero, aun así, las revistas permanecen, cumplen con los criterios de medición e indexación, mantienen y hasta intensifican su periodicidad, manejan buenos indicadores de consulta y publican con pautas notables de calidad (Ramírez, Martínez y Castellanos, 2012).

En esta situación, resulta un total despropósito que revistas compuestas por contribuciones gratuitas, hechas a pulso a través del voluntariado editorial y, muchas veces, financiadas con dineros públicos, sus contenidos terminen siendo vendidos en la red por consorcios que se lucran estratégicamente del rentable negocio de los derechos de acceso a la información, el llamado "pague por ver y consumir". No se entiende como revistas que manejan como consigna central el acceso abierto y, además, exhiben licencias de *Creative Commons*, se enorgullecen por aumentar la gama de productos y el activo de empresas multimillonarias con una rentabilidad que puede equipararse a la de la industria cinematográfica y con niveles de ingresos muy superiores a los de *Amazon*, *Apple* y *Google*, gigantes irrefutables de la economía mundial (Buranyi, 2017). Y este sorprendente flujo de ganancias se explica en un hecho excepcional ya reseñado: *Thomson* y *Elsevier* a través de sus plataformas WoS y Scopus han monetizado el trabajo de investigadores y agencias, cuyo propósito fundamental no siempre ha sido el lucro. Articulando un sistema de ganancias sin igual donde el artículo vendido no reporta costos de producción, los productores y consumidores están asegurados, y en crecimiento constante.

Este asalto consentido se excusa en la necesidad de las universidades e institutos por mejorar su posicionamiento en los rankings internacionales que los consorcios mencionados manejan o codirigen; no obstante, como bien se ha reseñado, evaluar y jerarquizar guiándose solo por el factor de citación no arroja mucho sobre la calidad, el alcance y la trascendencia de las producciones académicas o investigaciones (Macías, 2017).

Si bien es posible que las publicaciones puedan aumentar su visibilidad al ingresar a estas bases de datos y, precisamente, en ello se funda la concesión que otorgan a *Thomson* y *Elsevier* para su comercialización, el "precio" a pagar, esto es, la soberanía intelectual, la restricción del conocimiento abierto, la puesta en venta del trabajo voluntario, privatizar lo conseguido con recursos públicos, etc., no compensa el servicio prestado. Máxime si se tienen en cuenta las disfuncionalidades valorativas del factor de impacto y el frenetismo competitivo en el que deben enfrascarse las revistas por mantenerse dentro de las bases o mejorar sus cuadriles de medición, toda vez que ser degradado o expulsado de WoS o Scopus, ya sea por bajas citaciones promediadas o por la disminución de las consultas respecto de publicaciones homólogas, comporta un desprestigio mayor que el que se tendría en caso de nunca haber sido indexado.

Lo más notorio es que países enteros, por intermedio de sus centros universitarios, revistas científicas e investigadores, valorados según rankings e índices artificiosos, terminan por subordinarse a las mediciones y listados que empresas privadas hacen a través de sistemas de evaluación bastante cuestionables (Santacana, 2019). En esta medida, si un país es bueno o malo en educación e investigación, si una universidad es buena o mala en términos académicos y de promoción científica, será por obra y gracia del manejo métrico que realicen éstas compañías a partir del objetado factor de impacto y del índice h.



Pero, al margen de los esfuerzos hechos con presupuestos nacionales (impuestos) que terminan siendo tasados y restringidos por particulares, en Colombia la comunidad de personas investigadoras y docentes, entrando en el juego de las publicaciones indexadas y de los desafíos entablados en torno a la obtención del factor h, se han dedicado a escribir por puntos remunerados, cumpliendo con los requerimientos de gestión de alguna institución o tratando de condonar alguna deuda administrativa.

Es muy probable que docentes de la academia continúen publicando por el deseo de divulgar sus hallazgos y promover el conocimiento respecto a un tema o área del saber, pero, el elemento comercial, utilitario y compensatorio ha pesado tanto sobre su trabajo que desplazó, quiérase o no, el carácter intelectual, académico y social de su oficio investigativo. En otras palabras, el estímulo y la gestión han tenido más importancia que la razón.

Ante este contexto, podría decirse sin mucho reparo que el régimen laboral, el fomento de la investigación y la ciencia en las universidades, al igual que la promoción social de una buena cantidad de docentes, se encuentra condicionada casi completamente a los sistemas de valoración de las llamadas bases de datos de alto estándar. El afán por la paga concedida tras publicar en medios de divulgación y difusión indexados, así como la presión por producir, sobre todo en revistas vinculadas a Wos o Scopus, en tanto mecanismos de reconocimiento y de credibilidad de la “productividad” -de la cual quien investiga depende y se beneficia- han coadyuvado al fomento de la misma corrupción académica. La manera en la que el sistema se ha articulado, su superficialidad valorativa y su utilitarismo implícito ha “hecho que el estatus y el salario de los profesores dependa de la medición de su trabajo científico y no tanto de su calidad” (Granados, 2015).

Por ende, al primar la cantidad producida y al existir la continua presión por graduarse, por publicar, por mejorar las condiciones salariales y/o laborales, u obtener algún viso de “prestigio”, se acentúa el palpito del fraude, pues se trabaja por cumplir, por lograr -así sea al son de las apariencias- el objetivo exigido, pasando a un segundo plano la especificidad del oficio intelectual.

Así las cosas, los tiempos medidos y acelerados del mundo moderno, presentes en la administración y la comercialización de la información científica, así como en el disciplinamiento de los saberes y en la mercantilización de la innovación, a propósito del I+D+i, han tendido a “precarizar la creación de conocimiento, toda vez que esta se entiende encarnada en ‘productos’ individuales. [A resultados,] es prácticamente inevitable que, en mayor o menor medida, se caiga en la tentación de tomar atajos, de inventar logros, de hacer trampas”, de recurrir al plagio (Granados, 2015).

## 6. Conclusión

Haber hecho este recorrido por las bases de datos de mayor reconocimiento a nivel mundial, a través de una visión crítica que denuncia el vaciamiento y la restricción de la comunicación científica, a causa de la depredación comercial cernida sobre las publicaciones académicas, ha pretendido cuestionar la necesidad categorizante y mensurativa de los reseñados índices fetiche.

Entendiendo esto, resulta más que pertinente preguntarse ¿Para qué publicar? ¿Por qué medir? ¿Cuál es el sentido de las bases de datos? ¿Verticalizar el saber es necesario? ¿Introducir el factor de competencia enfermiza y compulsiva resulta relevante? Discutir estos aspectos en el ámbito de la difusión y la divulgación del conocimiento es repensar la razón de ser de la certeza positiva, del productivismo obsolecente, de la razón instrumental, de la mercantilización de lo humano. Es desistir de los complejos anejos a la científicidad.

Intelectuales y científicos en los Estados Unidos ya han decidido no continuar en el juego desigual de *WoS* y *Scopus*, organizándose en torno a la *Public Library of Science*. Un proyecto sin ánimo de lucro, cuyo objeto es crear una biblioteca de revistas y literatura científica bajo una licencia de contenido abierto. De allí, ha nacido *PLOS ONE*, la revista por volumen más grande y de mayor reconocimiento en el mundo que, además, maneja un sistema interactivo de consulta libre.

Los alemanes, por su parte, no se han quedado atrás, pues han entrado en un fuerte desacuerdo con Elsevier al exigir el derecho a poder consultar y leer gratis los artículos científicos que financian con sus propios impuestos (Villatoro, 2017).

Asimismo, en Taiwán han decidido negociar una disminución sustancial del valor de suscripción y, en Latinoamérica, Perú, más por reveses económicos que por cualquier otra cosa, se ha visto obligado a prescindir de manera temporal de la membresía de *Science Direct* y de *Scopus*. Ante estas circunstancias, para muchos, además de *PLOS* y *Genesis Library*, la solución a la mano ha sido Sci-Hub. Un ingente repositorio de artículos académicos totalmente abierto y gratuito, tildado de ilegal (López, 2016), que nace como reacción al alto costo de las publicaciones puestas en *Elsevier* y *Thompson*, consorcios que, a propósito, insisten en fortalecer la exclusividad de sus marcas y portafolios corporativos, y, en esta lógica, *Thompson* ha dado paso a *Clarivate Analytics*, compañía que se ha trazado como propósito acelerar el lucrativo servicio de transmisión de información confiable y de análisis a clientes de todo el mundo, permitiendo así, descubrir, proteger y comercializar nuevas ideas, más rápido (Acquisition, 2016). Mientras que *Reed Elsevier* se transformó en RELX Group en un intento por simplificar su estructura corporativa, sin introducir grandes cambios de marca o nombre en ninguna de las unidades de negocios de la compañía, incluyendo, por su puesto, al editor de revistas científicas más grande del mundo (Cookson, 2015).

La verticalización y la fetichización de la indexación en el campo de las publicaciones académicas es otro capítulo de la colonización de los saberes. Un episodio más de la imposición del orden y el progreso positivista, es decir, del desarrollismo occidocéntrico como mecanismo eficaz de producción cultural. Dentro de este mecanismo se han promovido estrategias

sistemáticas, originado estándares y vinculado “conocimientos expertos” que aparentan ser formas naturales del saber-hacer, pero que, en realidad, constituyen lineamientos excluyentes de los saberes, las voces y las razones que se presentan alternativas al modelo epistémico imperante.

Por último, el modo de producción y publicación de conocimiento, hasta ahora expuesto, constituyen un grave atentado a lo pactado en la Conferencia Mundial de Ciencias celebrada en Budapest en 1999, donde se propuso que, bajo prácticas sostenibles, la ciencia debía enfocarse en la consecución del bienestar social, cultural y económico de los pueblos, partiendo de la democratización del conocimiento como un bien común.

En este sentido, la depredación de los medios de divulgación del saber y el vaciamiento de la difusión científica bajo el modelo empresarial, no solamente se reduce a una cuestión de soberanía y dignidad al interior comunidad académica, es también un problema para la sociedad en su conjunto, pues requiere de sistemas de información serios y de conocimientos abiertos para afrontar la profunda crisis que padece el mundo moderno.

## 7. Referencias

- Abadal, E. (2013). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC.
- Abadal, E. (ed.) (2017). *Revistas científicas. Situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona – UBe.
- Acquisition of the Thomson Reuters Intellectual Property and Science Business by Onex and Baring Asia Completed. (2016). *CISION PRNewswire*. Recuperado de <https://clarivate.com/blog/news/acquisition-thomson-reuters-intellectual-property-science-business-onex-baring-asia-completed/>
- Anglada, L. (18 de octubre de 2017). “Cuando se jodió lo nuestro”, o, de la devolución de los contenidos académicos a los académicos. *blok de bid*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.ub.edu/blokdebid/es/content/cuando-se-jodio-lo-nuestro-o-de-la-devolucion-de-los-contenidos-academicos-los-academicos>
- Baudrillard, J. (2002). *Crítica de la economía política del signo*. México: Editorial Siglo XXI.
- Buranyi, St. (27 de junio de 2017). Is the staggeringly profitable business of scientific publishing bad for science? *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/science/2017/jun/27/profitable-business-scientific-publishing-bad-for-science>
- Clarivate Analytics. (s.f.). *Journal Citation Reports – JCR*. [Portal]. Recuperado de <https://clarivate.com/products/journal-citation-reports/>
- Cookson, R. (26 de febrero de 2015). Reed Elsevier to rename itself RELX Group. *Financial Times*. Recuperado de <https://www.ft.com/content/4be90dbe-bd97-11e4-9d09-00144feab7de>

- Curry, St. (25 de mayo de 2017). It's time for academics to take back control of research journals. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/higher-education-network/2017/may/25/its-time-for-academics-to-take-back-control-of-research-journals>
- Eisen, M. (9 de octubre de 2003). Publish and be praised. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/education/2003/oct/09/research.highereducation>
- Fuster, F. (21 de febrero de 2019). Demasiados "papers". *El País, Tribuna*. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2019/02/18/ciencia/1550484222\\_682428.html](https://elpais.com/elpais/2019/02/18/ciencia/1550484222_682428.html)
- Fyfe, A., Coate, K., Curry, St., Lawson, St., Moxham, N., y Røstvik, C. M. (may, 2017). *Untangling academic publishing: a history of the relationship between commercial interests, academic prestige and the circulation of research*. [Monografía]. doi: [10.5281/zenodo.546100](https://doi.org/10.5281/zenodo.546100)
- Garfield, E. (1955). Citation indexes for science: A new dimension in documentation through association of ideas. *Science*, 122(3159). Recuperado de <https://science.sciencemag.org/content/122/3159/108>
- Granados, L., F. (9 de julio de 2015). Cómplices del plagio. El Presente del Pasado. [Mensaje en un blog]. *Una publicación del Observatorio de Historia*. Recuperado de <https://elpresentedelpasado.com/2015/07/09/compllices-del-plagio/>
- Hernández, V., Sans, N., Jové, M. y Reverter, J. (2016). Comparación entre Web of Science y Scopus, estudio bibliométrico de las revistas de anatomía y morfología. *International Journal of Morphology*, 34(4). doi: [10.4067/S0717-95022016000400032](https://doi.org/10.4067/S0717-95022016000400032)
- Johnson, R., Watkinson, A., y Mabe, M. (2018). The STM Report. An overview of scientific and scholarly publishing. [Monografía]. *The Hague: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers, The Global Voice of Scholar Publishing*. Recuperado de [https://www.stm-assoc.org/2018\\_10\\_04\\_STM\\_Report\\_2018.pdf](https://www.stm-assoc.org/2018_10_04_STM_Report_2018.pdf)
- London, B. (1932). *Ending the depression through planned obsolescence*. [Monografía]. New York: Library of the University of Wisconsin. Recuperado de <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=wu.89097035273;view=1up;seq=5>
- López, B. A. (2016). Sci-Hub o la piratería de artículos científicos: algo sigue sin funcionar. COMeIN. *Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación*, 61. Recuperado de <http://comein.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero61/articles/Article-Alex-Lopez.html>
- Macías, H. (2017). El sentido de publicar en revistas Scopus. El caso de los autores colombianos de las áreas negocios, administración y contabilidad. *Science of Human Action*, 2(1). doi: [10.21501/2500-669X.2319](https://doi.org/10.21501/2500-669X.2319)
- Merton, R. (1973). The normative structure of science. En: R. Merton (Ed.), *The Sociology of Science: Theoretical and Empirical Investigations* (pp.

- 267-278). Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Ramírez, D., Martínez, L. y Castellanos, O. (2012). *Divulgación y difusión del conocimiento: las revistas científicas*. Bogotá, Colombia: UNAL.
- Repiso, R. (2016a). *Web of Science, Scopus y la batalla por el mundo. EC3metrics evaluación científica*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://ec3metrics.com/web-of-science-scopus-la-batalla-nuevo-mundo/>
- Repiso, R. (2016b). *Pagar o no pagar por publicar. Comunicar. Escuela de Autores*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://comunicarautores.com/2016/10/07/pagar-o-no-pagar-por-publicar/>
- Santacana, J. (8 de febrero de 2019). La burbuja científica y el desencanto de la investigación. *El Cuaderno*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://elcuadernodigital.com/2019/02/08/la-burbuja-cientifica-y-el-desencanto-de-la-investigacion/>
- SCImago, (s.f.). *SJR – SCImago Journal & Country Rank* [Portal]. Recuperado de <https://www.scimagojr.com/aboutus.php>
- Siegel, D. y Baveye, Ph. (septiembre, 2010) *Battling the Paper Glut. Science*, 329. Recuperado de <http://science.sciencemag.org/content/329/5998/1466.1>
- Villatoro, R., V. (16 de septiembre de 2010). Ahogados en artículos: el negocio de las publicaciones científicas. *La ciencia de la mula Francis*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://francis.naukas.com/2010/09/16/ahogados-en-articulos-el-negocio-de-las-publicaciones-cientificas/>
- Villatoro, R., V. (6 de enero de 2017). Ciencia sin acceso a las revistas de Elsevier. *La ciencia de la mula Francis*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://francis.naukas.com/2017/01/06/ciencia-sin-acceso-a-las-revistas-de-elsevier/>
- Ware, M. y Mabe, M. (2015). *The STM Report. An overview of scientific and scholarly journal publishing*. [Monografía]. The Hague: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers, The Global Voice of Scholar Publishing. Recuperado de <http://www.stm-assoc.org/20150220STMReport2015.pdf>



¿Dónde se encuentra indexada e-Ciencias de la Información?



Para más información ingrese a nuestra [lista completa de indexadores](#)

¿Desea publicar su trabajo?  
Ingresa [aquí](#)

O escríbanos a la siguiente dirección  
[revista.ebci@ucr.ac.cr](mailto:revista.ebci@ucr.ac.cr)